



# Condiciones de Uso de IBM – Condiciones Específicas de la Oferta SaaS

---

## IBM Regulatory Compliance Analytics

Las Condiciones de Uso ("CDU") constan de estas Condiciones de Uso de IBM – Condiciones Específicas de la Oferta SaaS ("Condiciones Específicas de la Oferta SaaS") y un documento con el título Condiciones de Uso de IBM – Condiciones Generales ("Condiciones Generales") disponible en el URL siguiente:  
<http://www.ibm.com/software/sla/sladb.nsf/sla/tou-gen-terms/>.

En caso de conflicto, los Términos de Oferta específicos de SaaS prevalecen sobre las Condiciones Generales. Al hacer un pedido, acceder o utilizar SaaS IBM, el Cliente acepta las Condiciones de Uso.

Las Condiciones de Uso se rigen por el Acuerdo Internacional Passport Advantage de IBM, el Acuerdo Internacional Passport Advantage Express de IBM o el Acuerdo Internacional de IBM para Ofertas Seleccionadas de SaaS IBM, según proceda ("Acuerdo") y conjuntamente con las Condiciones de Uso conforman el acuerdo completo.

### 1. SaaS IBM

Las siguientes ofertas de SaaS IBM están cubiertas por estas Condiciones Específicas de la Oferta de SaaS:

- IBM Regulation Insights Service
- IBM Regulatory Content Processing Package
- IBM Regulatory Compliance Analytics Jump Start

### 2. Métricas de Cargo

SaaS IBM se vende bajo una de las siguientes métricas de cargo según se especifica en el Documento Transaccional:

- Contrato:** es una unidad de medida con la que se pueden obtener los servicios. Un Contrato consiste en servicios de formación y/o profesionales relacionados con SaaS IBM. Deben adquirirse derechos de titularidad suficientes para cubrir cada Contrato.
- Instancia:** es una unidad de medida con la que se puede adquirir SaaS IBM. Una Instancia es el acceso a una configuración específica de SaaS IBM. Deben adquirirse derechos de titularidad suficientes para cada Instancia de SaaS IBM disponible para su acceso y uso durante el período de medida especificado en el Documento de Titularidad (POE) del Cliente o en el Documento Transaccional.
- Página:** es una unidad de medida con la que se puede adquirir SaaS IBM. Una Página es una recopilación de contenido incluido en una cara de una hoja de papel cuando se imprime, ya sea en formato de impresión física o digital. El contenido que proviene de una página web debe convertirse a formato de archivo PDF para determinar el recuento de páginas. Deben adquirirse derechos de titularidad suficientes para cubrir el número total de Páginas procesadas o gestionadas por el SaaS IBM durante el período de medida especificado en el Documento Transaccional o el POE del Cliente.

### 3. Cargos y Facturación

El importe que se debe abonar para SaaS IBM se especifica en un Documento Transaccional.

#### 3.1 Cargos de Configuración

Los servicios de configuración estándar y sus cargos aplicables se proporcionan a través de la oferta IBM Regulatory Compliance Analytics Jump Start.

Si el Cliente requiere configuración adicional de los servicios, debe contratar los servicios Regulatory Compliance Analytics de IBM a través de una Especificación de Trabajo complementaria.

#### 3.2 Cargo Mensual Parcial

Puede evaluarse un cargo mensual parcial, según lo especificado en el Documento Transaccional, sobre una base prorrateada.

## 4. Opciones de Vigencia y Renovación

La vigencia del SaaS IBM empezará en la fecha en la que IBM notifique al Cliente que éste tiene acceso al SaaS IBM, según se describe en el POE. El POE especificará si el SaaS IBM se renueva automáticamente, sigue bajo una base de uso continuado o termina al finalizar la vigencia.

En relación con la renovación automática, a menos que el Cliente notifique su voluntad de no renovar como mínimo 90 días antes de la fecha de vencimiento, el SaaS IBM se renovará automáticamente por el plazo especificado en el POE.

En relación con el uso continuado, el SaaS IBM seguirá estando disponible mensualmente, hasta que el Cliente notifique por escrito su voluntad de terminación con 90 días de antelación. El SaaS IBM seguirá estando disponible hasta el final del mes natural tras este período de 90 días.

## 5. Soporte Técnico

Se ofrece soporte técnico para SaaS IBM durante el período de suscripción de conformidad con lo establecido en [http://www-01.ibm.com/software/support/acceleratedvalue/SaaS\\_Handbook\\_V18.pdf](http://www-01.ibm.com/software/support/acceleratedvalue/SaaS_Handbook_V18.pdf) u otro URL proporcionado posteriormente por IBM. El soporte técnico está incluido en SaaS IBM y no está disponible como oferta independiente.

## 6. Condiciones Adicionales de la Oferta de SaaS IBM

### 6.1 Cookies

El Cliente reconoce y acepta que IBM puede, como parte de la operativa normal y el soporte de SaaS IBM, recopilar información personal del Cliente (empleados y contratistas) en relación con el uso de SaaS IBM, a través de seguimiento y de otras tecnologías. IBM lo hace para recopilar estadísticas de uso e información acerca de la eficacia de SaaS IBM, con la finalidad de mejorar la experiencia de usuario y/o personalizar las interacciones con el Cliente. El Cliente confirma que va a obtener o ha obtenido el consentimiento para permitir a IBM procesar los Datos Personales recopilados con la finalidad mencionada dentro de IBM, de otras empresas de IBM y sus subcontratistas, allí donde IBM y los subcontratistas de IBM ejecuten actividades profesionales, de acuerdo con la legislación aplicable. IBM cursará adecuadamente cualquier petición de los empleados y subcontratistas del Cliente para acceder, actualizar, corregir o eliminar su información personal de contacto recopilada.

### 6.2 Ubicaciones con Ventajas Derivadas

Cuando sea aplicable, los impuestos se basan en las ubicaciones que el Cliente identifica como receptoras de los servicios SaaS IBM. IBM aplicará los tributos en base a las direcciones de facturación enumeradas a la hora de solicitar SaaS IBM como ubicación del beneficiario principal, a menos que el Cliente proporcione información adicional a IBM. El Cliente es responsable de mantener esta información actualizada y de comunicar cualquier cambio a IBM.

### 6.3 Sin Garantía de Cumplimiento

SaaS IBM puede utilizarse para ayudar al Cliente a cumplir con las obligaciones que pueden derivarse de la legislación, las regulaciones, los estándares o las prácticas. Las orientaciones, los usos sugeridos o las instrucciones que se proporcionen con SaaS IBM no constituyen asesoramiento legal, financiero ni profesional; se recomienda al Cliente que obtenga su propio asesoramiento legal o de otro tipo de expertos. El Cliente únicamente es el responsable de garantizar que tanto él como sus actividades cumplen con todas las leyes, regulaciones, estándares y prácticas aplicables. El uso de SaaS IBM no garantiza la conformidad con la legislación, las regulaciones, los estándares o las prácticas.

El Cliente también reconoce que SaaS IBM es una herramienta para ayudar al Cliente y no es un sustituto del conocimiento, juicio y experiencia de la dirección del Cliente y de sus empleados en el asesoramiento a terceros y en la toma de decisiones sobre inversión y otros negocios y gestión de riesgos. El Cliente es responsable de los resultados obtenidos a partir del uso de SaaS IBM.

### 6.4 Enlaces con Sitios web de Terceros u Otros Servicios

Si el Cliente o un Usuario de SaaS IBM transmite Contenido a o desde un sitio web de un tercero u otro servicio enlazado con SaaS IBM o accesible por éste, el Cliente y el Usuario de IBM permitirán a IBM habilitar la transmisión de Contenido; sin embargo, dicha interacción se llevará a cabo únicamente entre el Usuario de SaaS IBM y el sitio web o servicio del tercero. IBM no ofrece ninguna garantía ni manifestación sobre los datos, servicios o sitios de terceros, y no se responsabilizará de ellos.

## **6.5 Restricciones acerca del Uso en Beneficio de un Tercero**

El Cliente no debe utilizar SaaS IBM ni ninguno de sus componentes, incluyendo, sin limitación, los informes y los datos de salida producidos por SaaS IBM para proporcionar prestación de servicios, servicios de alojamiento o cualquier tipo de servicios de tecnología de la información comercial a terceros, a menos que se acuerde por escrito con IBM.

## **6.6 Contenido Regulado e Información Personal**

Este SaaS IBM no ha sido diseñado para cumplir ningún requisito de seguridad específico para el contenido regulado, como información personal o información personal sensible. El Cliente es responsable de determinar si este SaaS IBM cubre las necesidades del Cliente en relación con el tipo de contenido que el Cliente utiliza conjuntamente con el SaaS IBM.

## **6.7 Limitación de Uso - Páginas**

Deben utilizarse todos los derechos de titularidad de Página durante el periodo de medida especificado en el Documento de Titularidad o Documento Transaccional del Cliente.

Los Clientes no tienen derecho a recibir ningún reembolso en relación con cualquier derecho de titularidad de Página adquirido y no utilizado antes del fin del periodo de medida.

## Apéndice A

### 1. **IBM Regulation Insights Service**

IBM Regulation Insights Service (un componente obligatorio) proporciona la instancia de SaaS IBM. IBM Regulation Insights Service ayuda a las instituciones de servicios financieros a realizar seguimientos de sus esfuerzos de cumplimiento con las leyes, así como a gestionar y supervisar dichos esfuerzos. Si se combina con IBM OpenPages GRC Platform, IBM Watson Cognitive Computing y el contenido normativo que el Cliente elija al incorporar la solución, IBM Regulation Insights Service desagrega y clasifica las regulaciones que proporciona el Cliente, párrafo a párrafo hasta el nivel de frase. Ello puede ayudar al Cliente a identificar las carencias de su estructura de control, gracias a los nuevos posibles controles relacionados con los requisitos normativos actuales y emergentes que el Cliente seleccione como relevantes para su organización.

### 2. **IBM Regulatory Content Processing Package**

IBM Regulatory Content Processing Package está diseñado para ser una herramienta de ayuda para que las instituciones de servicios financieros incorporen las normativas en la herramienta Regulatory Compliance Analytics. Estas normativas, posteriormente se analizan a través de la tecnología cognitiva con las obligaciones identificadas por el sistema. Este componente permite al Cliente incorporar los documentos que considera importantes para su propio negocio.

### 3. **IBM Regulatory Compliance Analytics Jump Start**

IBM Regulatory Compliance Analytics Jump Start on Cloud (un componente obligatorio) proporciona servicios para la implementación inicial de SaaS IBM e incluye asistencia y asesoramiento inicial para planificación de proyectos, mantenimiento, administración y revisión de prácticas demostradas.



**Apéndice B**

IBM proporciona el siguiente acuerdo de Nivel de Servicio ("SLA") de disponibilidad para el SaaS IBM según lo especificado en un POE. El SLA no es una garantía. El SLA está disponible solamente para el Cliente y se aplica sólo para su uso en entornos productivos.

**1. Créditos de Disponibilidad**

El Cliente debe registrar un ticket de soporte de Severidad 1 en el help desk del servicio de asistencia técnica de IBM, en un período de veinticuatro (24) horas desde que el Cliente tuvo conocimiento en primera instancia de un evento que ha afectado la disponibilidad del SaaS IBM. El Cliente debe ayudar razonablemente a IBM en relación con cualquier diagnóstico y terminación de los posibles problemas.

Debe enviarse un ticket de soporte en caso de incumplimiento de un SLA, a más tardar tres (3) días laborables después del último día del mes contratado. La compensación por una reclamación válida de SLA será un crédito aplicable en una factura futura para el SaaS IBM, basado en el plazo temporal durante el cual el procesamiento en el sistema productivo para el SaaS IBM no haya estado disponible ("Tiempo de Inactividad"). El Tiempo de Inactividad se mide desde el momento en que el Cliente notifica el evento hasta el momento en que el SaaS IBM se restaura y no incluye: tiempo relacionado con un corte de mantenimiento planificado o anunciado; causas que queden fuera del control de IBM; problemas con contenido/tecnología, diseños o instrucciones del Cliente o un tercero; plataformas o configuraciones del sistema no compatibles, u otros errores del Cliente; o incidencias de seguridad o pruebas de seguridad del Cliente. IBM aplicará la compensación correspondiente más alta en función de la disponibilidad acumulativa del SaaS IBM durante cada mes contratado, como se muestra en la tabla siguiente. La compensación total concedida en relación con cualquier mes contratado no pueden superar el 10 por ciento de una doceava parte (1/12) del cargo anual por el SaaS IBM.

**2. Niveles de Servicio**

Disponibilidad del SaaS IBM durante un mes contratado

Disponibilidad durante un mes contratado	Compensación (% de la cuota de suscripción mensual* para el mes contratado que es objeto de una reclamación)
< 98%	2%
< 97%	5%
< 93%	10%

\* Si el Cliente ha adquirido el SaaS IBM a un Business Partner de IBM, la tarifa de suscripción mensual se calculará según el precio según catálogo actualizado del SaaS IBM en vigor para el mes contratado que es sujeto de la reclamación, con un descuento del 50%. IBM proporcionará una rebaja directamente el Cliente.

La Disponibilidad, expresada como porcentaje, se calcula de este modo: el número total de minutos en un mes contratado, menos el número total de minutos de Tiempo de Inactividad en un mes contratado, dividido por el número total de minutos en un mes contratado.

Ejemplo: 900 minutos de Tiempo de Inactividad total durante un mes contratado

43.200 minutos en total en un mes contratado de 30 días - 900 minutos de Tiempo de Inactividad = 42.300 minutos <hr style="width: 50%; margin: 10px auto;"/> 43.200 minutos en total	= 2% de crédito de Disponibilidad para un 97,9% de disponibilidad durante el mes contratado
---	---